MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 12 de noviembre de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 299/2020 ACTA N° 44/2020

VISTO: Las observaciones realizadas por los delegados del Tribunal de Cuentas en la rendición del Fondo Extrapresupuestal Donaciones, correspondiente al ejercicio 2018, OD 33.

RESULTANDO: Que los gastos que se observaron fueron ejecutados para la mejor gestión del municipio y son imprescindibles para poder cumplir con los objetivos que ley le determina a los municipios.

CONSIDERANDO I: Que se hace necesario la reiteración del gasto y autorizar al Departamento Contable que realice el descargo

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 44 del 12 de noviembre de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a sugerecia de la Comisión Institucional;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA
R E S U E L V E:

1.- REITERAR EL GASTO QUE SE PRESENTÓ EN LA RENDICION DEL FONDO EXTRAPRESUPUESTAL DONACIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 , OD 33.

2.-JUSTIFICAR LA REITERACION DEL GASTO DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE EFECTUARON PARA LA MEJOR GESTION Y CON EL FIN DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS OBJETIVOS QUE LA LEY DETERMINO A LOS MUNICIPIOS.

3.- AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO CONTABLE A REALIZAR EL DESCARGO CORRESPONDIENTE DE LA RENDICION DEL FONDO EXTRAPRESUPUESTAL DONACIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, OD 33.

4.- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5.- CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL CONTADOR GENERAL, A LOS DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, AUDITORIA INTERNA Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA